

## COMUNICADO DE PRENSA

### **Paro Técnico herramienta para mantener empleo y sostenibilidad económica**

- Sí la Junta Local de Conciliación y Arbitraje no autoriza el paro técnico, podría haber despedidos masivos en Chiapas.
- El paro técnico representa una herramienta para mantener las fuentes de empleo y la sostenibilidad económica de Chiapas

**Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 10 de Agosto de 2016.** Néstor Gabriel López López, docente e investigador de la Escuela Bancaria y Comercial (EBC) Campus Chiapas, explicó que aunque la figura de “Paro Técnico” no existe como tal en la ley federal del trabajo, es una cuestión para procesar un convenio entre patrón y trabajador, que representa una suspensión temporal de las actividades laborales, cuya idea es mantener las fuentes de empleo y la sostenibilidad económica.

El objetivo de este llamado Paro Técnico, es brindarle a la fuente principal, en este caso el patrón, la oportunidad de obtener recursos que le permitan afrontar sus compromisos a corto plazo; debido a que las condiciones económicas actuales no son suficientes para mantener las condiciones de empleo en los términos originales.

“Este “Paro Técnico” es un convenio que los empleados pueden aceptar o no; por lo que los trabajadores deben analizar las propuestas de sus empleadores para eventualmente estar de acuerdo o no con el cese temporal de labores que el convenio defina” destacó.

“En caso de que los trabajadores no acepten los términos del convenio y remitan a su derecho de demandar una separación laboral, llevaría no sólo a las empresas sino también a los trabajadores a enfrentarse a dinámicas más complejas que desembocarían en un tema aún más preocupante, un aumento en las tasas de desempleo”.

López López, indicó que las solicitudes para este “Paro Técnico” deben pasar a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, la cual debe analizar cada convenio para autorizarlos o no, y que en caso de que no sean autorizados, la empresas podrían tener que enfrentarse a situaciones donde las fuentes de empleo no se pueden mantener, lo que ocasionaría despidos masivos en el sector económico de chiapaneco.

“En el caso de que en los próximos días las solicitudes para “Paro Técnico” no sean autorizadas o no sean respondidas, las empresas podrían remitir a un amparo indirecto como medida de emergencia, pero que tampoco representaría un escenario favorecedor, ya que de igual manera generaría gastos para los empleadores”.

Para finalizar, el investigador de la EBC, mencionó que en un escenario de despedidos, los que se verían más afectados serían los jóvenes empleados y las personas que cuenten con empleos no calificados, ya que serían el sector más vulnerable. Mencionó también, que se espera que la Junta apruebe el “Paro Técnico” para no ocasionar escenarios afrentosos, no sólo para la economía de las empresas sino también para la de la población chiapaneca.

###

#### **Acerca de la EBC**

Con más de 87 años de experiencia la Escuela Bancaria y Comercial (EBC), es la Institución de Educación Superior Privada más antigua del país, especializada en Negocios. Cuya visión aspira a que la excelencia educativa sea base de su trabajo buscando el progreso de la comunidad y cuya misión es formar profesionales emprendedores que se distingan en el ámbito de las organizaciones por su saber, por su hacer y por su ser. Para mayor información consulta: [www.ebc.mx](http://www.ebc.mx)

#### **Coordinadora Medios EBC**

Carolina Nacif  
[c.nacif@ebc.edu.mx](mailto:c.nacif@ebc.edu.mx)  
3683-2400

#### **Directora Relaciones Institucionales**

América Anguiano  
[a.anguiano002@ebc.edu.mx](mailto:a.anguiano002@ebc.edu.mx)  
3683-2400

